



MIGRACIÓN COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

PLAN DE ACCIÓN 2014
- FORMULACIÓN -



**MIGRACIÓN
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

Esquema general

Migración Colombia definió su Plan de Acción Institucional-2014 enmarcado dentro de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El Plan de Acción Institucional-2014, se desarrolla bajo la siguiente estructura:

1. Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Políticas Institucionales
 - 2.1. Objetivos Estratégicos
3. Planeación
 - 3.1. Actividades
 - 3.2. Indicadores
 - 3.3. Cantidad
 - 3.4. Unidad de medida
 - 3.5. Área responsable
 - 3.6. Recursos requeridos
4. Seguimiento



La UAEMC cuenta con 68 iniciativas en su Plan de Acción Institucional 2014:



Gestión Misional y de Gobierno : **27**

Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano : **9**

Gestión del Talento Humano : **8**

Eficiencia Administrativa : **17**

Gestión Financiera : **7**





- 1. Gestión Misional y de Gobierno:** Esta política está compuesta por **27** actividades, las cuales serán desarrolladas así:

1.1. Subdirección de Control Migratorio

Actividad
Proyecto API Información anticipada de viajeros.
Proyecto para el mejoramiento Pasajeros en grupos en tránsito.
Mejoramiento sobre Shore pass.
Mejoramiento sobre Tarjeta Andina.
Nuevas características de seguridad en los sellos misionales.
Herramienta de lecciones aprendidas en Control Migratorio.

1.2. Subdirección Verificación Migratoria

Actividad
Acceso SPOA
Definición de competencias investigativas de la PJ de Migración Colombia
Documentación (guías, procedimientos, formatos, instructivos) en materia de Policía Judicial
Manual de bolsillo con el fin de fortalecer la el desarrollo del proceso.



1.3. Subdirección Administrativa y Financiera

Actividad
Intervención de bienes inmuebles.
- Ejecutar etapa precontractual de los inmuebles.
- Ejecutar etapa contractual de los inmuebles.
Vehículos para el fortalecimiento misional.
- Ejecutar fases para la adquisición de vehículos.

1.4. Subdirecciones Misionales y Oficina Asesora Jurídica

Actividad
Plan de Derechos Humanos

1.5. Subdirecciones Misionales

Actividad
Alianzas estratégicas con actores de interés.

1.6. Directores Regionales

Actividad
Difusión de la legislación migratoria nacional e internacional.
Identificación de actores y situaciones relacionadas con fenómenos migratorios en la jurisdicción



1.7. Oficina Tecnología de la Información

Actividad
Herramienta tecnológica en puntos de control migratorio.
Dispositivos móviles
Difusión de la legislación migratoria nacional e internacional.

1.8. Oficina Asesora de Planeación

Actividad
Suscripción de memorando de entendimiento o convenios con agencias homólogas y/o organizaciones internacionales para el intercambio de información y experiencias de buenas prácticas.

1.9. Grupo de Análisis Estratégico Migratorio

Actividad
Estudio en materia migratoria.
Boletines estadísticos mensuales.
Informes de fenómenos migratorios (Estratégicos).



**MIGRACIÓN
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

Esquema general

Políticas Modelo Integrado de Planeación y Gestión

2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano : Esta política está compuesta por **9** actividades, las cuales serán ejecutadas así:



Actividad
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Semana Migratoria.
Unidad de Servicio Móvil en Regionales
Estrategia de participación ciudadana vigencia 2013
Evaluación a la implementación de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano
Capacitaciones en materia de servicio al ciudadano.
Jornadas de divulgación sobre procesos misionales realizadas en las regionales.
Eventos de servicio al ciudadano.
Plan de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.



- 3. Gestión del Talento Humano :** Esta política está compuesta por **8** actividades, las cuales deben ser ejecutadas por la Subdirección de Talento Humano, así:

Actividad
Modificación del Manual de funciones.
Plan Estratégico de Recursos Humanos
Plan anual de vacantes.
Plan Institucional de Formación y Capacitación.
Programa de Bienestar e Incentivos Institucional.
Programa de Salud Ocupacional.
Acompañamientos para la articulación de las actividades del proceso de gestión del talento humano entre el nivel central y regional.
Formulación y seguimiento a los acuerdos de gestión y evaluación del desempeño.



4. Eficiencia Administrativa : Esta política está compuesta por **17** actividades, las cuales deben ser ejecutadas durante la vigencia, así:

4.1. Asesor Dirección (Líder estrategia cero papel)

Actividad
Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel

4.2. Subdirección de Extranjería

Actividad
Plan de Seguridad de la Información

4.3. Subdirección Administrativa y Financiera

Actividad
Mantenimiento para la conservación de los bienes inmuebles de la institución.
Proceso de descentralización de cajas menores
Socializaciones sobre la gestión administrativa
Plan de Gestión Documental

4.4. Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Soporte a la Gestión Regional.

Actividad
Proyecto Identificación del recaudo.



4.5. Oficina Asesora de Planeación

Actividad
Revisión y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Propuesta Plan Estratégico Institucional 2014-2018
Aporte MC - Plan Nacional de Desarrollo.
Socialización de la planeación institucional.
Estudio organizacional.
Proyecto de inversión Tipo.

4.6. Oficina de Control Interno

Actividad
Seguimiento a la implementación y ejecución del modelo integrado de planeación y gestión; incluye el seguimiento al Plan de Administración de riesgos institucionales

4.7. Oficina de Comunicaciones - Áreas responsables del reporte de información.

Actividad
Actualización de información de la entidad en la página web (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)

4.8. Oficina de Tecnología de la Información

Actividad
Sistemas de información.



4.9. Responsables de proceso, Jefe Oficina Asesora de Planeación

Actividad
Plan del Sistema Integrado de Gestión

4.10. Oficina Asesora de Planeación

Actividad
Cuadro de Mando Integral



5. Gestión Financiera : Esta política está compuesta por **8** actividades, las cuales deben ser ejecutadas por la Subdirección de Talento Humano, así:

4.1. Oficina Asesora de Planeación

Actividad
Seguimiento de la ejecución presupuestal
Nuevo proyecto de inversión (Estructuración y envío a DNP)

4.2. Subdirección Administrativa y Financiera

Actividad
Seguimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC (Recursos Nación).
Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

4.3. Grupo Programación Presupuestal

Actividad
Actualización de los proyectos de inversión.

4.4. Gerentes de proyectos

Actividad
Seguimiento a los proyectos de inversión





**MIGRACIÓN
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

Esquema general

Políticas institucionales

1. Desarrollo Integral del Talento Humano

Objetivo estratégico: Contar con talento humano competente, comprometido e idóneo.

2. Fortalecimiento Institucional

Objetivo estratégico: Consolidar institucionalmente a Migración Colombia para el cumplimiento de su misión y visión.

3. Servicio al Ciudadano

Objetivo estratégico: Fortalecer los procesos de prestación de servicios al ciudadano.

4. Modernización Tecnológica

Objetivo estratégico: Modernizar la plataforma tecnológica soporte de la gestión institucional.

5. Posicionamiento Institucional

Objetivo estratégico: Posicionar a la institución en los escenarios de discusión, intercambio de información y formulación de política pública en materia migratoria.

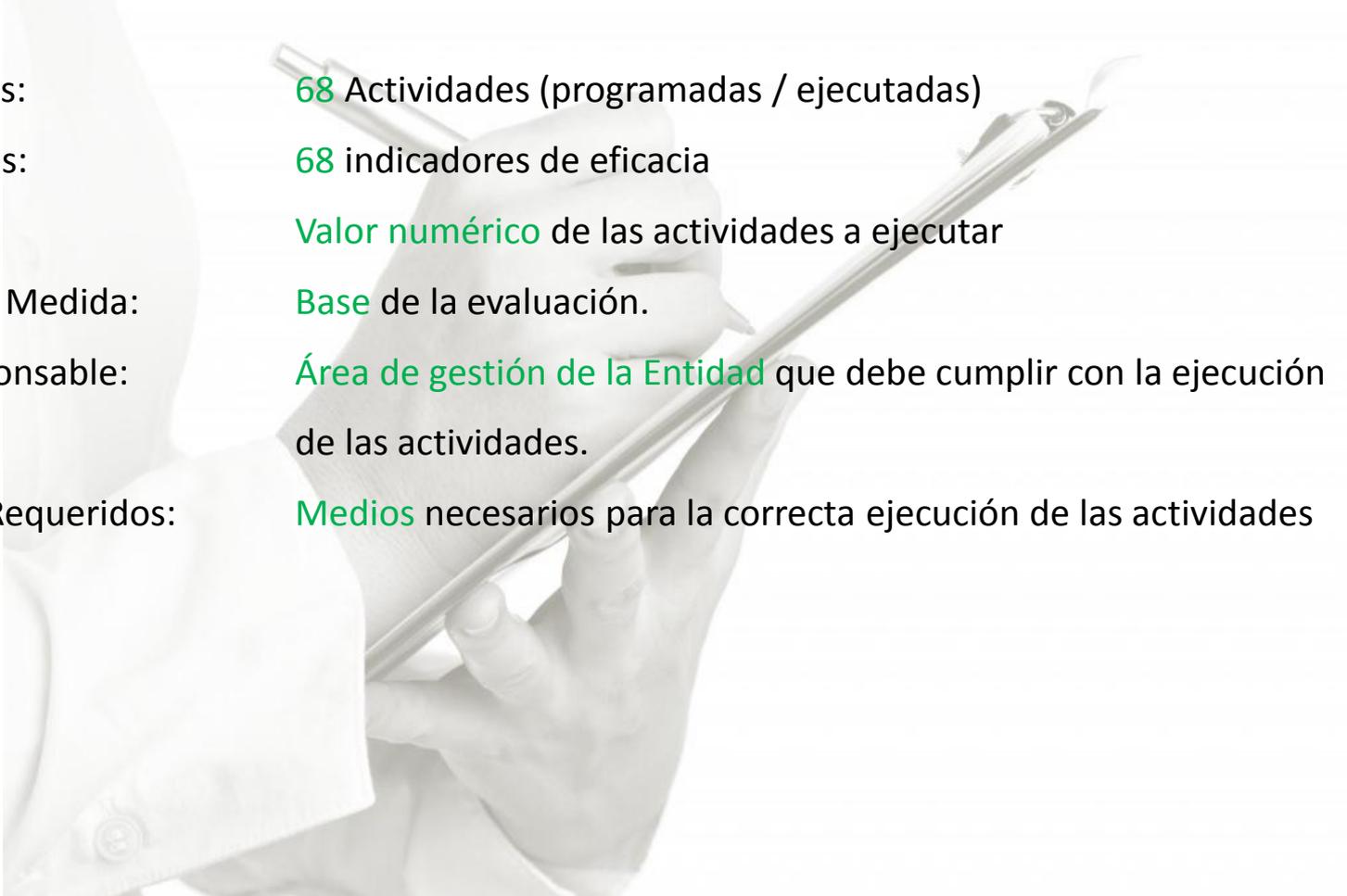
6. Ejercicio pleno de la autoridad migratoria

Objetivo estratégico: Fortalecer la labor migratoria con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad migratoria y contribuir a la seguridad y prosperidad nacional.



Información General de Planeación

- ✓ Actividades: 68 Actividades (programadas / ejecutadas)
- ✓ Indicadores: 68 indicadores de eficacia
- ✓ Cantidad: Valor numérico de las actividades a ejecutar
- ✓ Unidad de Medida: Base de la evaluación.
- ✓ Área Responsable: Área de gestión de la Entidad que debe cumplir con la ejecución de las actividades.
- ✓ Recursos Requeridos: Medios necesarios para la correcta ejecución de las actividades





**MIGRACIÓN
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

Esquema general

Seguimiento

Información General del Seguimiento

El sistema de seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el [Plan de Acción Institucional-2014](#), se realiza trimestralmente, a través de [reportes](#) remitidos por las Áreas responsables a la Oficina Asesora de Planeación.

